



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 15 de marzo de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: MIGUEL ANGEL TORRES CARREON
 Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 11 de marzo de 2025 a 14 de marzo de 2025

Lugar: MUNICIPIO DE HUATABAMPO, NAVOJOA Y SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA.

Objeto de la Comisión: ATENDER DENUNCIAS CIUDADANAS RELATIVAS A DAÑO AL ECOSISTEMA COSTERO, EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, ASÍ COMO IMPACTO AMBIENTAL; ASÍ MISMO REALIZAR RECORRIDOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, CON EL FIN DE DETECTAR POSIBLES HECHOS QUE CONSTITUYAN UN DAÑO AL MEDIO AMBIENTE Y A LOS ECOSISTEMAS NATURALES.

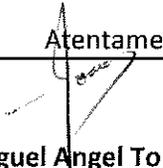
Síntesis: RELATIVAS A DAÑOS A ESPECIES DE VIDA SILVESTRE, ASI MISMO SE INSPECCIONÓ LA AUTORIZACION DE IMPACTO AMBIENTAL A UNA EMPRESA DEL RAMO ACUICOLA, SE REALIZARON RECORRIDOS POR ÁREAS DE ECOSISTEMA DE MANGLAR, ASI COMO POR EL NUEVO MALECON DE HUATABAMPITO.

Conclusión: SE ATENDIERON DENUNCIAS EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL, ASI MISMO DE REALIZARON ACCIONES DE VIGILANCIA CON EL FIN DE DETECTAR HECHOS CIRCUNSTANCIALES QUE CONSTITUYAN UN DELITO AMBIENTAL O DAÑO A LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE.

Resultados Obtenidos: SE DIO ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS, SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE TERMINOS Y CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE GARANTIZA EL RESPETO A LOS ECOSISTEMAS NATURALES Y ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE.

Contribución: CON ESTAS ACCIONES SE CONTRIBUYE AL RESPETO DE LA VIDA SILVESTRE, EL POSIBLE DETERIORO DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES Y EL RESPETO A LAS CONDICIONANTES AMBIENTALES QUE ESTABLEZCA SEMARNAT, ASI MISMO, SE GARANTIZA LA ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS AMBIENTALES, DANDO PRIORIDAD A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

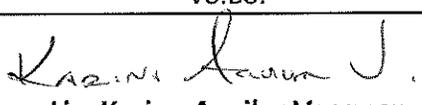
Atentamente



C. Miguel Angel Torres Carreón

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a **10 de marzo de 2025**
Oficio: PFFPA/32.1.2/8C.17/0073-2025
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

C. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO
C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionado los días del 11 al 14 de marzo de 2025, para realizar acciones de inspección y vigilancia en los Municipios de Huatabampo, Navojoa y San Ignacio Río Muerto en el Estado de Sonora, la pernocta será en el Municipio de Huatabampo; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022. KA

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav